

REAJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES

2019 - 2020

Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote del virus covid-19.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

**Instituto de Educación Secundaria
"Campo de Calatrava"
Miguelturra
(CIUDAD REAL)**

A continuación se recogen los principales cambios y reajustes en la programación y funcionamiento del Departamento de Orientación durante el periodo de confinamiento, de acuerdo a las Instrucciones de 13 de abril de 2020.

A. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A.1. COMPONENTES

La composición del Departamento de Orientación para este curso académico 2019-2020 es la siguiente:

Maestra de Pedagogía Terapéutica	M ^a Dolores Labrador Clavero
Educador Social	Juan Tirado Castillo
Profesora de Ámbito Socio-lingüístico	Ascensión Rodrigo García
Profesoras de Ámbito Científico	Adoración Camacho Campos
Orientador	Víctor Martín Laguna

A2. COORDINACIÓN INTERNA

- **Departamento de Orientación** se reunirá quincenalmente o cuando surja la necesidad, a través de videoconferencia.
- **Equipo Directivo:** según necesidad.
- **Tutores:** Según necesidad.
- **Educador Social:** Diariamente.

Se ha visto aumentada la periodicidad del trabajo Educador Social y Orientador, de acuerdo a las nuevas funciones asumidas por el Departamento.

A4. COORDINACIÓN EXTERNA

A nivel externo el Departamento de Orientación y a fin de reforzar el apoyo socioemocional, se mantendrá coordinación con los siguientes agentes:

- Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil
- Centro de la Mujer.
- Ayuntamiento.
- Consejería de bienestar Social.

- AMFORMAD.
- Universidad de Castilla la Mancha.

A5. METODOLOGÍA

En cuanto a los recursos se empleará **GSuite**, un espacio virtual a nivel de centro en el que se comparten archivos y documentos de utilidad para todo el profesorado. En este sentido el Departamento de Orientación publicará y compartirá aquellos elementos que considere relevantes en diferentes aspectos. Unido a este recurso, el orientador emplea también el blog <https://orientaydesarrolla.blogspot.com/> donde publicará pautas y orientaciones para todos el profesorado, alumnado y familias.

Las reuniones por videoconferencia se realizarán a través de la herramienta **Google Hangouts Meet**.

Se mantendrá contacto periódico con familias, profesorado y alumnado a través de **Papás 2.0**.

De forma complementaria se utilizará también el **correo corporativo** del centro para atender demandas y proporcionar asesoramiento socioemocional y vocacional.

Por último, en casos puntuales, se utilizará el **teléfono móvil personal**, con número oculto en aquellas situaciones en que sea necesario y/o prioritario mantener conversación telefónica con la familia o el alumnado.

B. ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO Y APOYO ESPECIALIZADO

La orientación en la Educación Secundaria conlleva la máxima colaboración y asesoramiento en relación a los órganos de coordinación didáctica del centro y con el profesorado, en la prevención y detección de problemas de aprendizaje vinculados con la etapa, así como en la programación, planificación y seguimiento de adaptaciones curriculares significativas y planes de trabajo, dirigidos al alumnado que lo requiera.

La orientación educativa y profesional estará dirigida, en la Educación Secundaria Obligatoria, a la personalización de la educación, al proceso de madurez personal y a la transición desde el sistema educativo al mundo laboral y a la inserción en el mismo de los alumnos de los centros de educación de personas adultas.

En función de los tres ámbitos básicos de intervención de la orientación educativa y profesional recogidos en el **art. 26.4** del **Decreto 66/2013**, se determinan las siguientes actuaciones añadidas a este tercer trimestre:

1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Actuaciones	Responsables	Calendario
Asesoramiento al profesorado sobre las características de ACNEAE que están escolarizados en nuestro centro y elaboración de Planes de Trabajo según normativa.	Departamento de Orientación	Todo el curso.
Revisión y actualización de la Atención a la Diversidad en el Proyecto Educativo acorde a la normativa vigente.	Orientador	Segundo y Tercer Trimestre.
Actualización del Documento que recoge a Respuesta a la Diversidad del Alumnado y Orientación Educativa.	Orientador	Tercer trimestre.
Asesoramiento en la CCP sobre las diferentes medidas de atención a la diversidad.	Orientador.	Todo el curso.
Colaboración en la prevención y detección de las necesidades específicas de apoyo educativo.	D.O.	Todo el curso.
Identificación, actualización y seguimiento de las necesidades educativas del alumnado.	Orientador	Trimestralmente
Seguimiento educativo de alumnos con una o varias repeticiones y asignaturas pendientes	D.O.	Todo el curso
Revisión de las Programaciones Didácticas del PMAR y asesoramiento en la evaluación mediante estándares de aprendizaje.	D.O.	Todo el curso.
Asesoramiento en la elaboración de los consejos orientadores de los alumnos.	D.O. y Equipo Docente.	Junio.
Selección de candidatos y elaboración de informes para la inclusión de alumnos en los programas de FPB y PMAR.	D.O.	Segundo y tercer trimestre.
Coordinación con los servicios externos, educativos, sanitarios y/o sociales, que atienden a nuestro alumnado para compartir información y unificar criterios de actuación.	D.O.	Todo el curso.
Desarrollo de Taller de Técnicas de Estudio en 1º y 2º ESO y en 3º y 4º ESO (online).	Orientador y Educador Social	Segundo y tercer trimestre.

Asesoramiento a la comunidad educativa sobre los problemas derivados de la situación de confinamiento (reacciones emocionales, problemas de salud, procesos de duelo, estrés, ansiedad...)	Orientador y Educador Social	Segundo y tercer trimestre.
Asesoramiento e intervención indirecta con las familias y alumnado respecto a los problemas derivados de las rutinas diarias (alimentación, sueño, planificación del trabajo...).	Orientador y Educador Social	Segundo y tercer trimestre.
Coordinación y asesoramiento para el desarrollo de las medidas de inclusión y Programa Titula-S	Orientador y Jefatura de Estudios	Segundo y Tercer Trimestre.
Asesoramiento sobre las medidas de inclusión educativa, informando y velando por la prestación de recursos al alumnado.	Orientador, Educador Social y Equipo Directivo	Tercer trimestre.

II. ACCIÓN TUTORIAL

Actuaciones	Responsables	Calendario
Diseño del programa de acogida para el próximo curso en el marco del Plan de Transición entre Etapas.	Orientador y Educador.	Tercer trimestre.
Coordinación virtual con tutores para el seguimiento de los grupos y la planificación de la acción tutorial.	Orientador y Jefatura de Estudios.	Todo el curso.
Fomento de la coordinación del profesorado que interviene en un mismo grupo de alumnos, coordinados por el tutor, para unificar criterios de actuación y determinar las necesidades específicas de cada alumno y las implicaciones didácticas.	Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.	Todo el curso.
Asesoramiento individualizado a las familias en aspectos relativos al proceso evolutivo de sus hijos y las implicaciones a nivel educativo.	Departamento de Orientación.	Todo el curso.
Potenciación de la comunicación IES-familia, con el fin de facilitar el intercambio de información y la coherencia en el proceso educativo en ambos contextos. Información del uso del programa PAPAS.	Departamento de Orientación.	Todo el curso.

III. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Actuaciones	Responsables	Calendario
Desarrollo de Programa de Transición entre Etapas Educativas, destinado al alumnado de nueva incorporación a 1º ESO	D.O. y EOA's	1º, 2º y 3º Trimestre.
Programación de actividades de tutoría dirigidas a promover el autoconocimiento personal, intereses, motivaciones.	Orientador y tutores.	Todo el curso.
Programa de orientación vocacional: charlas e información a alumnos de 1º Y 2º Ciclo de ESO, Bachillerato y FPB. Estructura del sistema educativo y trayectorias académico-profesionales, de forma presencial y a través del blog de orientación: https://orientaydesarrolla.blogspot.com/	Orientador	2º y 3º Trimestre
Informar a los alumnos de 4º de la ESO, FPB Y 2º Bachillerato sobre la diversidad de salidas profesionales y académicas.	Orientador	3º Trimestre
E.V.A.U: Información a alumnos y familias de 2º de Bachillerato sobre los cambios y modificaciones derivados del estado de alarma.	Orientador	3º Trimestre

C. EVALUACIÓN

Esta Programación Anual de Actuaciones será objeto de evaluación inicial, procesual y final durante el presente curso.

Respecto a este apartado, se verán modificados, en función de la evolución de la situación sanitaria los instrumentos de evaluación de este tercer trimestre, valorándose a través de cuestionarios virtuales y escalas de autoevaluación.

Finalmente las conclusiones, valoraciones y propuestas de mejora quedarán recogidas en la Memoria Anual.

Miguelturra, 20 de abril de 2020

REPROGRAMACIÓN PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA

INTRODUCCIÓN:

A partir del día 13 de marzo, que se suspendió la atención presencial al alumnado en el IES, he seguido las directrices de la administración para la atención al alumnado con dificultades de acceso a los aprendizajes por diferentes causas. Considerando los principios de inclusión, equidad y flexibilidad prioritarios en esta situación.

Hay que considerar que los alumnos y alumnas que han precisado de apoyo están en los cursos de primero y segundo de la ESO y un alumno de origen marroquí en tercero.

ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS:

La comunicación con el alumnado se está realizando a través de la Plataforma Papás, correo electrónico y la aplicación Edmodo.

Por las dos primeras vías para una atención más individualizada con alumnado y familias y por el Edmodo de forma más general, introduciendo materiales y recursos que buscan complementar las tareas enviadas por los profesores.

METODOLOGÍA:

Todas las actuaciones de apoyo se realizan en coordinación con los tutores y profesores.

Se realiza un seguimiento del grado de participación de los alumnos y alumnas, buscando que ningún alumno ni alumna pierda la posibilidad de ser atendido, considerando sus circunstancias.

La selección de los recursos se realiza en base a las necesidades y accesibilidad a los mismos por parte del alumnado y las familias. Sobre todo he tenido en cuenta que sean materiales motivadores y variados para que le animen a participar. Buscan también desarrollar las competencias y acercarlos a los problemas del día a día.

También pueden solicitar mi ayuda, de forma individual, por cualquiera de los medios anteriores.

El sitio de Edmodo ["DESDE MI CASA"](#) está abierto al alumnado y profesorado de primero y segundo. También pueden participar las familias que lo deseen.

Con algunos de los alumnos y alumnas no ha sido posible la utilización de Edmodo y se realiza la comunicación por correo electrónico.

En definitiva, la maestra de Pedagogía Terapéutica de colaborar en el aprendizaje considerando las circunstancias especiales en las que nos encontramos.

AJUSTES PROGRAMÁTICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. CONTENIDOS.

Dada la situación de confinamiento y los métodos de trabajo que se están utilizando (correo electrónico, teléfono y plataforma digital PAPAS) durante esta **tercera evaluación** tan particular, trabajaremos los siguiente contenidos que consideramos esenciales y ,sobre todo, repasaremos aquellos contenidos ya estudiados en la primera y segunda evaluación.

PMAR I

BLOQUE II : COMUNICACIÓN ESCRITA : LEER Y ESCRIBIR

LEER:

- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos .

ESCRIBIR:

- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal , académico/ escolar y social. (Ejercicios de escritura creativa)
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Conocimiento , uso y valoración de las normas ortográficas : realización de ejercicios sobre normas ortográficas, incidiendo en el repaso de aquellas estudiadas en las anteriores evaluaciones.
- Reconocimiento , uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: el sujeto y el predicado. El atributo y el complemento predicativo. El complemento directo y el complemento indirecto.
- Análisis de la oración simple.

BLOQUE VI : EL ESPACIO HUMANO MUNDIAL Y EUROPEO

- La población. Modelos demográficos . Movimientos migratorios.
- Sistemas y sectores económicos. Desarrollo sostenible.

PMAR II

BLOQUE II : COMUNICACIÓN ESCRITA : LEER Y ESCRIBIR

LEER:

- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos , expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas .
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

ESCRIBIR:

- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal , académico/ escolar y social. La escritura como proceso (ejercicios de escritura creativa).
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE VI: EL MEDIO FÍSICO EN EUROPA EN ESPAÑA Y CASTILLA – LA MANCHA.

- Europa: Medio físico
- Estudio España y Castilla-La Mancha : Medio físico.
- El relieve .
- Clima: elementos y zonas bioclimáticas; diversidad de paisajes.
- Medio natural: áreas y problemas medioambientales

BLOQUE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- El predicado . Predicado nominal y predicado verbal.
- Oraciones activas y pasivas.
- Los complementos del predicado: CD, CI, CR, CPvo y CC.
- Formación de las palabras : Composición y derivación. Siglas , acrónimos y acortamientos.
- Relaciones de significado entre las palabras: Sinonimia, antonimia, hiponimia, homonimia, paronimia.

- Ortografía: Uso de G/J , S/X. La tilde de palabras compuestas. Signos de interrogación y de exclamación. Acentuar correctamente los verbos con pronombre. Usar correctamente las comillas.

BLOQUE IV: EDUCACIÓN LITERARIA

- El Barroco (I) : Lírica y Narrativa.
- El Barroco (II) : Teatro y otros textos.

BLOQUE VI: EL MEDIO FÍSICO EN EUROPA EN ESPAÑA Y CASTILLA – LA MANCHA.

- Europa: Medio físico
- Estudio España y Castilla-La Mancha : Medio físico.
- Clima: elementos y zonas bioclimáticas; diversidad de paisajes.
- Medio natural: áreas y problemas medioambientales

BLOQUE VII : EL ESPACIO HUMANO DE ESPAÑA Y CASTILLA- LA MANCHA.

- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

2.METODOLOGÍA

Dadas las características del alumnado de PMAR , resulta difícil adaptar una metodología diseñada para trabajar casi exclusivamente en la clase con el apoyo continuo del profesor , ya que es un alumnado que le cuesta trabajo realizar las tareas en casa , tanto por sus dificultades como ,en muchos casos, por su bajo interés por los estudios.

Teniendo esto en cuenta, la metodología que estamos siguiendo (apoyada por el uso del correo electrónico y la plataforma virtual PAPÁS) , se basa en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Realización de ejercicios, acompañados de explicaciones, esquemas, y con indicación de las páginas correspondiente del libro de texto donde puedan encontrar la información necesaria para su realización.
- Atención individualizada por parte del profesor, a través del correo electrónico, incluso por teléfono, si fuera necesario, para atender las dudas a la hora de la realización de las tareas.
- Corrección individualizada de cada uno de los ejercicios propuestos a los alumnos, haciendo especial hincapié que lo importante no son los fallos que haya cometido, sino el esfuerzo que ha realizado a la hora de hacer la tarea.
- Mantener una comunicación continua con el alumno, mediante el envío periódico de ejercicios y la corrección de los mismos, para que continúe con el hábito de estudio.
- Procurar que el número de ejercicios y la dificultad de los mismos no sea excesiva, para no contribuir al agobio del alumno, lo que le llevaría al abandono.

3.EVALUACIÓN

3.1. Instrumentos y procedimiento de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán aquellos recogidos en la programación referidos a las producciones de los alumnos:

- Ejercicios en casa.
- Lectura comprensiva.
- Ejercicios de escritura creativa.
- Confección de gráficos, ejes cronológicos y localizaciones en mapas.
- Fichas de ortografía y de redacción.
- Trabajos con las TIC.

La recogida de información que nos ofrezcan los anteriores instrumentos se llevará a cabo por varios **procedimientos**:

- Registros donde se contemplen los aprendizajes de conocimientos
- En una escala de estimación se registrarán las competencias adquiridas.
- Registros con la realización de los trabajos y otras tareas.

3.2. Criterios de calificación y recuperación

Los criterios de calificación se basarán en el nivel de logro de los estándares básicos (indicados en la programación del ámbito) asociados a consecución de las competencias clave.

Estos criterios de calificación se basarán, dada la situación de confinamiento, en la valoración del trabajo diario: puntualidad en la entrega, presentación ordenada y limpia de los ejercicios.

Dado que el ámbito se compone de dos asignaturas: Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, la primera tendrá en la nota un peso de un 70 y la segunda de un 30%.

Plan de recuperación de evaluaciones anteriores

Al finalizar la segunda evaluación ya se hicieron las pruebas pertinentes para la recuperación de las evaluaciones anteriores.

Para aquellos alumnos de 4º de ESO que tienen pendiente el Ámbito Lingüístico y Social, se elaborarán unos ejercicios que serán enviados a los tutores de dichos alumnos y que éstos enviarán a sus respectivos tutores una vez realizados para que sean corregidos por el profesor de la materia. En este supuesto solo hay un alumno, al que se le entregó una serie de ejercicios antes del confinamiento.

REPROGRAMACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DE ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO I

Según las instrucciones del 14 de abril del 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la tercera evaluación de la asignatura Ámbito científico y matemático I para este curso 2019/2020, se realizará de la siguiente manera:

1. CONTENIDOS

- Se avanzará contenidos mínimos que estaban propuestos y que están relacionados con los contenidos ya vistos.
- Se repasarán los contenidos de la primera y de la segunda evaluación.

Matemáticas	Se va a repasar - Los números - Álgebra (hasta ecuaciones de segundo grado completas) Se va a terminar: - Geometría (los conceptos que se han visto en cursos anteriores)
Física y Química	Se va a repasar: - El método científico - La materia y los cambios químicos - Fuerza y movimiento Se va a terminar: - La energía, se tratarán los puntos que estén relacionados con los conceptos vistos anteriormente

2. METODOLOGÍA:

Se les envían una relación de actividades o de trabajos de investigación.
Todo el material les llega a través de la plataforma Papás, por correo electrónico o mediante la plataforma digital Classroom.

3. EVALUACIÓN:

A los alumnos/as se les calificará con la media de las dos primeras evaluaciones, y esta tercera evaluación sólo servirá para ayudar en positivo.

Para aquellos alumnos/as que tengan alguna evaluación suspensa y no se tuvo la opción de recuperar antes del estado de alarma, se le enviará una serie de ejercicios, los cuales tiene que enviar en el plazo que se le indique y deben aparecer los procedimientos en los ejercicios que se requiera.

REPROGRAMACIÓN 3er TRIMESTRE
CURSO 19 20

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

PMAR II

ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN	3
	ELEMENTOS CURRICULARES REPROGRAMADOS	3
	2.1. CONTENIDOS YA TRABAJADOS EN EL CURSO 19 20 : PROFUNDIZACIÓN, REFUERZO Y RECUPERACIÓN	3
	2.2. CONTENIDOS NUEVOS CURSO 19 20	8
3.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN	10
	3.1. CONTENIDOS YA TRABAJADOS:	10
	3.2. CONTENIDOS NUEVOS	10
4.	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	11
5.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	11

1. JUSTIFICACIÓN

El decreto 8/2020, de 12 de marzo, del presidente de la junta de comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (sarscov-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos

Hasta el momento actual, como consecuencia de la aplicación del real decreto 463/2020 de 14 de marzo en los centros educativos se han desarrollado las actividades de aprendizaje de forma no presencial.

Ante la situación de prórroga del estado de alarma y en cumplimiento de las Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, se realiza la reprogramación curricular para el tercer trimestre del curso 19 20

ELEMENTOS CURRICULARES REPROGRAMADOS

2.1. CONTENIDOS YA TRABAJADOS EN EL CURSO 19 20 : PROFUNDIZACIÓN, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Unidad didáctica 1: Números	
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Los números reales • Operaciones con números enteros y racionales • Potencias de exponente entero • Radicales • Magnitudes directa e inversamente proporcionales. • Cálculos con porcentajes • Aumentos y disminuciones porcentuales.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y utilizarlos para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. • Calcular el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero. • Utilizar adecuadamente la expresión decimal de números racionales para resolver y analizar situaciones cotidianas. • Utilizar la notación científica y el sistema internacional de unidades para expresar cantidades de forma adecuada y precisa. • Emplear adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados. • Obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales

<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. • Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero. • Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. • Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. • Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. 	
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los trabajos y actividades programadas • Participación en la plataforma 	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	<p style="text-align: center;">Evidencia</p> <p>Participación en el aula virtual</p> <p>Presentación e interés en la elaboración de tareas.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Aula virtual en edmodo . Esta aula es bien conocida por los alumnos ya que es una herramienta que usamos de forma habitual desde el curso pasado para el trabajo, entrega y práctica de trabajos y actividades como complemento del aula presencial.</p> <p>Asignación en la plataforma de fichas con ejercicios prácticos sencillos y guiados con ejemplos.</p> <p>Cada ficha va precedida de un video corto grabado por la profesora</p> <p>La asignación la entregan escaneada o con foto hecha con el móvil.</p> <p>La plataforma permite consultas públicas o por privado.</p>	

Unidad didáctica 2: Álgebra					
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Polinomios • Resolución de ecuaciones de primer grado • Ecuaciones de segundo grado • Soluciones de una ecuación de segundo grado. Problemas • Sistemas de ecuaciones 				
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado. • Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. 				
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza operaciones con monomios y polinomios. • Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. • Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado. 				
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los trabajos y actividades programadas • Participación en la plataforma 				
Instrumentos de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Evidencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. </td> <td> Participación en el aula virtual Presentación e interés en la elaboración de tareas. </td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	Participación en el aula virtual Presentación e interés en la elaboración de tareas.
Indicador	Evidencia				
<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	Participación en el aula virtual Presentación e interés en la elaboración de tareas.				
Metodología	<p>Aula virtual en edmodo . Esta aula es bien conocida por los alumnos ya que es una herramienta que usamos de forma habitual desde el curso pasado para el trabajo, entrega y práctica de trabajos y actividades como complemento del aula presencial.</p> <p>Asignación en la plataforma de fichas con ejercicios prácticos sencillos y guiados con ejemplos.</p> <p>Cada ficha va precedida de un video corto grabado por la profesora</p> <p>La asignación la entregan escaneada o con foto hecha con el móvil.</p> <p>La plataforma permite consultas públicas o por privado.</p>				

Unidad didáctica 3: La materia y los cambios químicos					
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Sustancias puras y mezclas • La estructura del átomo • Moléculas, elementos y compuestos • La química en la sociedad y el medio ambiente • Instrumentos de laboratorio 				
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas. • Reconocer los modelos atómicos. • Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos. • Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas. • Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido. 				
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. • Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford. • Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. • Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. • Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química. 				
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos del trabajo del alumno. • Realización de pruebas escritas auto corregibles en la plataforma • Valoración de los trabajos • Participación en el aula virtual 				
Instrumentos de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Evidencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas escritas autocorregibles en la plataforma. - Número de errores en la realización de las actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Participación en el aula virtual Presentación e interés en la elaboración de tareas. </td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas escritas autocorregibles en la plataforma. - Número de errores en la realización de las actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el aula virtual Presentación e interés en la elaboración de tareas.
Indicador	Evidencia				
<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas escritas autocorregibles en la plataforma. - Número de errores en la realización de las actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el aula virtual Presentación e interés en la elaboración de tareas. 				
Metodología	<p>Asignación en la plataforma de fichas con ejercicios prácticos sencillos y guiados con ejemplos.</p> <p>Cada ficha va precedida de un video corto grabado por la profesora</p> <p>La asignación la entregan escaneada o con foto hecha con el móvil.</p> <p>Planteamiento de actividades muy sencillas en las que es necesario consultar diversas fuentes de información para la realización de trabajo escrito.</p> <p>La intervención de la profesora va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias.</p>				

Unidad didáctica 4 : Las personas y la salud I					
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • La organización de la vida • Órganos y sistemas de órganos • Función de nutrición • Los alimentos • El aparato digestivo • El aparato respiratorio • El aparato circulatorio • La excreción y el aparato urinario • La coordinación del organismo: los receptores • El sistema nervioso 				
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva. • Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. • Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición • Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. • Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico. • Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. • Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos • Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos,. 				
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los distintos tipos celulares, • Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo • Valora una dieta equilibrada para una vida saludable. • Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. • Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición. • Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. 				
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis del trabajo del alumno • Valoración de los trabajos y actividades programadas • Participación en la plataforma 				
Instrumentos de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Evidencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. </td> <td> Participación en el aula virtual clase, Control de las tareas diarias </td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	Participación en el aula virtual clase, Control de las tareas diarias
Indicador	Evidencia				
<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	Participación en el aula virtual clase, Control de las tareas diarias				
Metodología	<p>Elaboración de actividades y trabajos individuales.</p> <p>La profesora guía y gradúa este proceso planteando actividades muy sencillas en las que es necesario consultar diversas fuentes de información.</p> <p>En todas las actividades es necesario reflexionar sobre lo realizado.</p> <p>La intervención de la profesora va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias.</p> <p>Introducción de técnicas de trabajo cooperativo en la plataforma paddlet</p>				

2.2. CONTENIDOS NUEVOS CURSO 19 20

Unidad didáctica 5: Geometría. SOLO CONTENIDOS YA VISTOS EN EL CURSO 18 19		
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Triángulos • El teorema de Tales • Semejanzas • Cuadriláteros • Poliedros • Cuerpos de revolución 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los triángulos y cuadriláteros y conocer sus elementos más característicos y sus propiedades. • Reconocer figuras semejantes y calcular la razón de semejanza. • Reconocer triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utilizar el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos. • Aplicar el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales. • Calcular áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y aplicarlos para resolver problemas contextualizados. 	
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales. • Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. • Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos. • Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados. 	
Procedimientos de evaluación	Valoración de los trabajos y actividades programadas Participación en la plataforma	
Instrumentos de evaluación	Indicador - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados.	Evidencia Participación en el aula virtual Presentación e interés en la elaboración de tareas.
Metodología	Aula virtual en edmodo . Esta aula es bien conocida por los alumnos ya que es una herramienta que usamos de forma habitual desde el curso pasado para el trabajo, entrega y práctica de trabajos y actividades como complemento del aula presencial. Asignación en la plataforma de fichas con ejercicios prácticos sencillos y guiados con ejemplos. Cada ficha va precedida de un video corto grabado por la profesora La asignación la entregan escaneada o con foto hecha con el móvil. La plataforma permite consultas públicas o por privado.	

Unidad didáctica 6: Las personas y la salud II					
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • El aparato locomotor • El aparato reproductor femenino • El aparato reproductor masculino • Los gametos: óvulos y espermatozoides • Métodos anticonceptivos 				
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. • Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos. • Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. • Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación. • Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. 				
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor. • Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función. • Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. • Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual 				
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis del trabajo del alumno</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas</p> <p>Participación en la plataforma</p>				
Instrumentos de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Evidencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. </td> <td> <p>Participación en el aula virtual clase,</p> <p>Control de las tareas diarias</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	<p>Participación en el aula virtual clase,</p> <p>Control de las tareas diarias</p>
Indicador	Evidencia				
<ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las actividades. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. 	<p>Participación en el aula virtual clase,</p> <p>Control de las tareas diarias</p>				
Metodología	<p>Elaboración de actividades y trabajos individuales.</p> <p>La profesora guía y gradúa este proceso planteando actividades muy sencillas en las que es necesario consultar diversas fuentes de información.</p> <p>En todas las actividades es necesario reflexionar sobre lo realizado.</p> <p>La intervención de la profesora va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias.</p> <p>Introducción de técnicas de trabajo cooperativo en la plataforma paddlet</p>				

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los estándares de aprendizaje que aparecen en esta reprogramación son solamente los estándares básicos

En las pruebas , ejercicios o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas.
- Claridad y coherencia en la exposición.
- Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados .
- Precisión en los cálculos.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.

3.1. CONTENIDOS YA TRABAJADOS:

a. Alumnos con calificación negativa en las dos primeras evaluaciones:

- La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS realizando las actividades de refuerzo y recuperación, garantizará la SUFICIENCIA.
- Se garantizará la adquisición de estándares básicos planteando actividades variadas que la que se repitan estándares.
- En el caso de que no se consiga algún/os estándares de aprendizaje BÁSICOS, estos restarán proporcionalmente puntuación de la calificación total.

b. Alumnos con calificación positiva en las dos primeras evaluaciones:

- La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS realizando las actividades de refuerzo y recuperación supondrá una mejora en la calificación final de hasta 0,5 puntos.

3.2. CONTENIDOS NUEVOS

- La realización de los trabajos y actividades supondrá hasta 1 punto, en la calificación final, sobre la calificación positiva obtenida en las dos primeras evaluaciones.

Los alumnos que, aplicados los criterios indicados, no superen la materia en la convocatoria ordinaria, realizarán las actividades correspondientes a estándares no superados de los incluidos en esta reprogramación

La calificación de la evaluación extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya superados con anterioridad por el alumno.

4. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

La programación de este ámbito tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22.3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumnado al programa.

Cuando por la superación de un ámbito se den por superadas las materias pendientes de cursos anteriores que forman parte del mismo, se otorgará a dichas materias la misma calificación que se obtenga en el ámbito.

En el caso de que un alumno o alumna abandone el programa, deberá recuperar las materias que componen el mismo, y todas las que tenga no superadas de cursos anteriores, si las hubiera.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, estará presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje:

A los alumnos y alumnas en los que se ha detectado una laguna en sus conocimientos, se les propondrá una enseñanza compensatoria, con una serie de actividades de refuerzo motivadoras con el fin de conseguir adecuar cuanto antes sus capacidades con las del resto de la clase.

Los contenidos nuevos que se enseñan conectarán con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.

Se conocen los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas para establecer las adaptaciones correspondientes. Estas adaptaciones procurarán el mayor nivel de inclusividad de modo que se harán a nivel grupal siempre que sea posible.

La **respuesta educativa** a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza e intrínseco al PMAR.